



**PLAN DE
DESARROLLO
CONCERTADO DEL
DISTRITO DE
IMPERIAL
2010 - 2030**

Mayo 2010

PROLOGO

Un *Plan de Desarrollo* para el Distrito de Imperial constituye una necesidad estratégica impostergable, pues su crecimiento socio-económico requiere con urgencia de una orientación general y concertada de largo plazo, es decir, una **visión de desarrollo integral y sostenida**, que recoja sus más sentidas aspiraciones, con mejoras sustanciales en su economía y en la calidad de vida de su población, tanto en sus zonas urbanas como rurales.

La decidida y organizada participación, con aportación de propuestas, por parte de la sociedad civil, ha sido muy importante para la elaboración y aprobación del **“PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE IMPERIAL 2010 – 2030”**. Su aplicación como herramienta de gestión y desarrollo será el trascendental compromiso del Gobierno Local y de toda la sociedad civil organizada del Distrito, particularmente cuando se trabaje anualmente el Presupuesto Participativo.

A la luz de este Plan de Desarrollo tenemos que integrarnos para pensar y dialogar en alianza, y trabajar en forma conjunta, canalizando todos los esfuerzos políticos de desarrollo en una misma dirección. Ello permitirá mejorar la gestión institucional y concretizar los proyectos de inversión social y acciones programáticas que de manera sostenida procure el bienestar general para todos.

Imperial, Mayo del 2010

RICHARD ANDRES YACTAYO DURAN

**Alcalde del Distrito de Imperial
y Presidente del C.C.L. - MDI**

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE IMPERIAL

ALCALDE:

- YACTAYO DURAN RICHARD ANDRES

REGIDORES:

- ARATA TASSO ANGELICA
- HUAMANI SERMEÑO HEBERT RAUL
- CASTILLON MATOS OVIDIO JULIAN
- CANDELA OCHOA LUIS ENRIQUE
- STUCCHI PEÑA GRETA NARDA
- CAMPOS EGUI FLORENTINO
- ORE CARDENAS ANDRES

GERENTE MUNICIPAL:

- YACTAYO CAMA MARTIN EDGARD

INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO

- CARLOS ALBERTO ACHUY BRAVO (Presidente) - 2008 - 2010
- ALEJANDRO JORGE GARCIA RIEGA (Asesor) - 2007 - 2009
- ROMULO PERSING CARDENAS RUIZ - 2007 - 2010
- MIGUEL GRIMALDO GUTIERREZ QUISPE - 2007 - 2010
- DR. MARTIN EDGAR YACTAYO CAMA - 2007 - 2009
- MOLINARES ROLAND QUISPE DE LA CRUZ - 2007 - 2010
- JOSE ROMULO BULEJE GUILLEN - 2007 - 2008
- ROBERTO HENRY LLANOS FERNANDEZ - 2008 - 2010
- EMILIO CARLOS DE LA CRUZ PEÑA - 2008
- CARLOS CONTRERAS CUZCANO - 2008
- VICENTE CHUNGA TUME - 2009
- FLORINDA NOEMI MICHUY SANDOVAL - 2009
- ERNESTO JAIME HURTADO VALDIVIA - 2009 - 2010
- INOCENTE CESAREO BORDA CHANCA - 2009 - 2010
- JUSTO REYNA RAMOS - 2009 - 2010
- LUCAS MATOS BORDA MAYTA - 2010
- CANDELARIA MORALES DE LOS RIOS - 2010

MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL
DEL DISTRITO DE IMPERIAL - 2010

- | | | |
|-----------|----------------------------------|--------------------------------|
| 1 | YACTAYO DURAN RICHARD ANDRES | - Alcalde MDI y Presidente CCL |
| 2 | ARATA TASSO ANGELICA | - Primer Regidor MDI |
| 3 | HUAMANI SERMEÑO HEBERT RAUL | - Regidor MDI |
| 4 | CASTILLON MATOS OVIDIO JULIAN | - Regidor MDI |
| 5 | CANDELA OCHOA LUIS ENRIQUE | - Regidor MDI |
| 6 | STUCCHI PEÑA GRETA NARDA | - Regidor MDI |
| 7 | CAMPOS EGUI FLORENTINO | - Regidor MDI |
| 8 | ORE CARDENAS ANDRES | - Regidor MDI |
| 9 | PAREJA NOA DIONISIO | - Alcalde C.P. San Benito |
| 10 | ARIAS BRICEÑO CARLOS ALBERTO | - Alcalde C.P. San Isidro |
| 11 | CANDELA ESPINOZA DIONICIA MONICA | - Alcalde C.P. Cerro Alegre |
| 12 | VARGAS POMA ROXANA | - Representante Sociedad Civil |
| 13 | VEGA DE LA CRUZ PROSPERO | - Representante Sociedad Civil |
| 14 | CUZCANO SANDOVAL EDITH JULISSA | - Representante Sociedad Civil |
| 15 | ROSALES ROJAS LUIS ALBERTO | - Representante Sociedad Civil |

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Imperial, con una visión de desarrollo hasta el año 2030, es el resultado de un trabajo profesional efectuado por un equipo multidisciplinario de la Municipalidad e Instituciones y Organizaciones de la sociedad civil, interesadas y comprometidas con el desarrollo integral y sostenido del Distrito.

La formulación de este importante instrumento de gestión institucional, ha empezado con la recolección de datos, fruto de los procesos participativos, los aportes de los agentes participantes en los diferentes talleres de participación ciudadana del distrito, y las estadísticas oficiales. El procesamiento y consolidación de esta información fue realizado por el Equipo Técnico, y su aprobación por el Concejo Municipal.

Este plan se estructura bajo el marco de los procesos nacionales y regionales de descentralización y transferencia de programas sociales a los gobiernos locales; proceso que permite una mayor participación de la ciudadanía en los espacios de concertación y toma de decisiones para la formulación del plan de desarrollo concertado y el desenvolvimiento de los presupuestos participativos; un nuevo escenario político que permite proyectar la mirada hacia el futuro con la posibilidad de transformar y revertir las condiciones de pobreza y atraso social; reto y oportunidad para construir un futuro con mejor calidad de vida y mayor dignidad. El proceso de desarrollo de nuestra localidad involucra y exige a todos sus habitantes a ser los actores de su propia historia.

El Plan de Desarrollo Concertado que aquí se presenta no es un producto terminado; este trabajo no es el final del proceso de formulación. El planeamiento es un proceso continuo con retroalimentación en su contenido; la informaciones de la formulación son documentos sobre los cuales hemos dialogado y puesto de acuerdo, convirtiéndose así en propuestas de acciones para construir el desarrollo local, pero sigue siendo a la vez una permanente invitación abierta a todas las instituciones y organizaciones del Distrito para continuar trabajando de manera concertada y participativa, buscando compromisos y consensos para un mejor Plan de Desarrollo.

Finalmente, el Equipo Técnico agradece la oportunidad y confianza depositada en él, al permitirle asumir la tarea de facilitación de este importante proyecto. Asimismo, agradece a cada uno de los agentes participantes por el aporte prestado en esta solidaria labor, que nos han enseñado a identificarnos más con las caras aspiraciones de este progresista pueblo imperialino, lo cual nos compromete a sumarnos en la realización de su Visión de Desarrollo.

Imperial, Mayo del 2010

CONTENIDO

A.-DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE IMPERIAL

- I .- REFERENCIAS GENERALES**
- II .- ESTRUCTURA POBLACIONAL**
- III .- EDUCACION RECREACION Y CULTURA**
- IV .- SALUD**
- V .- SEGURIDAD**
- VI.- CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y SERVICIO DE ELECTRICIDAD, AGUA Y DESAGUE**
- VII.- TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES**
- VIII.- OBRAS DE CONSTRUCCION**
- IX .- ACTIVIDADES ECONOMICAS**
- X .- TURISMO**
- XI .- ENTIDADES FINANCIERAS**
- XII .- ORGANIZACIONES SOCIALES**
- XIII .- PRINCIPALES RIESGOS CLIMATOLOGICOS**

B.-EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

- 1.- DESARROLLO SOCIAL**
- 2.- DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS BASICOS**
- 3.- DESARROLLO DEL TERRITORIO**
- 4.- DESARROLLO ECONÒMICO**
- 5.- DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDADES**
- 6.- VISION FUTURA, OBJETIVOS, PROBLEMAS Y PROYECTOS POR EJES Y AREAS DE DESARROLLO**

VISION DEL DISTRITO DE IMPERIAL

Trayendo el futuro al presente, en el año 2030 Imperial es el eje agropecuario, agroindustrial, comercial, financiero y administrativo del Sur Chico del Perú. Posee una sólida y moderna estructura productiva, con una infraestructura vial y de comunicaciones que integra interna y externamente de manera eficiente al Distrito.

Imperial, es un importante centro turístico-recreativo; constituye una sociedad responsable, con calidad educativa y cultura de paz, justicia, solidaridad, progreso y armonía con su medio ambiente. Su población se desenvuelve en un alto nivel de empleo, salud integral y viviendas dignas y seguras, con adecuados servicios básicos; asimismo, profesa vivencia de valores, respeto a las normas y activa participación comunal en pro de su desarrollo local.

Su Municipalidad funciona con un adecuado nivel de solvencia económico-financiera y una sólida capacidad de gestión institucional, que se basa fundamentalmente en la participación y concertación ciudadana, eficiencia técnico-profesional y transparencia.

MISION

Imperial es un pueblo responsable y consciente de su realidad y su destino, organizado social e institucionalmente, con capacidad para lograr el anhelado desarrollo integral y sostenido, tanto de sus áreas urbanas como rurales.

A.- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE IMPERIAL

1.- REFERENCIAS GENERALES

1.1 Denominación

Distrito: IMPERIAL Provincia: CAÑETE Departamento: LIMA

1.2 Creación Política del Distrito de Imperial.

Durante el Gobierno del Presidente Don Augusto Bernardino Leguía, el Congreso de la República expidió con fecha 09 de Noviembre de 1909 la Ley N° 1170 de creación del Distrito de Imperial, promulgada por el Ejecutivo el 15 de Noviembre de 1909. Su texto es el siguiente:

“ LEY N° 1170

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por cuanto

El Congreso ha dado la ley siguiente:

ARTICULO UNICO.- Créase el nuevo DISTRITO DE IMPERIAL, en la Provincia de Cañete del Departamento de Lima, formado por el pueblo de su nombre, que será la capital de las haciendas denominadas: Cerro Alegre, Casa Pintada, San Benito, Las Hormigas, San Isidro y el Fundo Hungará.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los nueve días del mes de Noviembre de 1909.”

Desde entonces, el pueblo de Imperial celebra como su fecha de aniversario el 15 de Noviembre de cada año; de tal manera que en el 2009, el Distrito de Imperial conmemoró su Primer Centenario de creación política.

1.3 Ubicación Geográfica

La Ciudad de Imperial está ubicada a 4.7 Km. hacia el Este de San Vicente de Cañete, capital de la Provincia, entre las coordenadas 13°03'28" de Latitud Sur y 76°20'57" de Longitud Oeste.

Situada en la parte central del valle del río Cañete; ubicación geográfica estratégica por cuanto permite que “todos los caminos lleven a Imperial”, convirtiéndole en el punto de partida y destino comercial a todos los confines del Valle Cañetano, pues desde Imperial parten las vías de comunicación hacia los pueblos de la hermosa quebrada de Lunahuaná, Pacarán, Zúñiga y pueblos de la Provincia de Yauyos; la carretera que nos conduce a las campiñas de Quilmaná, luego de recorrer 13.4 km. en dirección norte, y las carreteras que conducen a San Vicente, Distrito Capital de la Provincia y a importantes pueblos como Nuevo Imperial, Hualcará, Carmen Alto, Pueblo Nuevo de Conta, Cerro Alegre, San Benito y La Quebrada, etc. Por eso IMPERIAL, es considerada como el PUERTO TERRESTRE del valle de Cañete.

1.4 Límites del Distrito de Imperial:

Por el Norte: con el Distrito de Quilmaná.

Por el Este: con el Distrito de Nuevo Imperial.

Por el Sur: con el Distrito de San Vicente de Cañete

Por el Oeste: con los Distritos de San Luis y San Vicente de Cañete.

1.5 Extensión Territorial.

El Distrito de Imperial tiene una extensión de 53.16 Km².

1.6 Altitud.

Su altitud sobre el nivel del mar es de 85 metros.

1.7 Clima

En el distrito de Imperial el clima es templado cálido, con esporádicas precipitaciones que se presentan eventualmente en los meses de verano. Los vientos son relativamente suaves. Respecto a la humedad, ésta varía en la época de invierno de 60% a 90% de humedad relativa, disminuyendo ostensiblemente en el verano. La temperatura oscila en el invierno entre los 14° a 22° centígrados, llegando en el verano a temperaturas de hasta 29° y 30° centígrados.

1.8 Reseña Histórica de Imperial.

En 1593, al realizarse el reparto de tierras, Don Gerónimo de Zurbano, enviado del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, informó la existencia de una acequia muy antigua, a la que llamaban “**La Imperial**”, nombre que fue haciéndose sinónimo del lugar por donde recorría. Y fue así que el pueblo que se formó a su alrededor, tomo su nombre: IMPERIAL.

○ PERIODO PRE-INCA

Imperial, desde sus inicios, aproximadamente 700 años A.C., desarrolló una cultura local donde sus pobladores utilizaban el adobe “Champa” para sus construcciones, tal como hoy puede aún observarse en el complejo “Huaca Chivato”, ubicado al sur del cementerio de la ciudad de Imperial.



Su economía se basó en la agricultura, con un sistema de riego canalizado, cultivando el maíz, yacón, lúcumo, palta, chumbo, frijol, pallar, algodón y otros. Su textilera era a base de fibra de algodón y lana animal (auquénidos); poco se empleó el tinte, destacando el color marrón, rojo y negro en los trazos ornamentales de algunas telas. Su cerámica tenía dos técnicas de cocción: una oxidante (color ladrillo) y otra reductora (color negro). Elaboraban ollas, cantaros, tazas, ánforas, utensilios domésticos y religioso – ornamental. Además, practicaba la escultura lítica; prueba de ello son las dos cabezas esculpidas en piedra tufo volcánico, halladas en la Huaca “15 de Noviembre”.

En el periodo Intermedio Tardío o de “Reinos y Confederaciones” los pobladores eran expertos arquitectos y utilizaban la técnica de “Tapiales”, que consistía en levantar una prominencia de manera artificial como medida de seguridad ante agentes naturales y vecinos enemigos. El antiguo Reino de Imperial perteneció a la “Confederación Guarco”, que amuralló el valle de Cañete contra los invasores de la sierra y de “Chinchay”, demostrando con ello un gran dominio sobre la naturaleza.

○ **PERIODO INCA**

Al inicio de este periodo reinaban en Imperial los GUARCOS, al mando de “CHUQUIMANCO”. La expansión incaica sobre Imperial estuvo a cargo del general “Cápac Yupanqui”, hermano del Inca Pachacutec, cuyo plan de conquista y dominio duró 4 años, para lo cual construyó una Ciudad-fortaleza en el reino “RUNAHUANAC” con el nombre de “INCAHUASI”, desde donde acosaban incesantemente a los lugareños con un número mayor de soldados incaicos.

Hay que resaltar que los Incas vencieron a los Guarcos más por “el hambre que por las armas” ya que bloquearon y cortaron los canales de regadío en todo el valle.

○ **PERIODO VIRREYNAL**

Con la Conquista los españoles transplantaron en el Perú el sistema feudal, cuyo poder económico-social se basaba en la posesión de la tierra y en la explotación de la ya “raleada” población aborigen, bajo la forma de servidumbre. De 1556 a 1596 fue la etapa de repartición de tierras cuyos terratenientes dieron origen a las haciendas, siendo una de ellas la Hacienda “La Imperial”, cuyos pobladores se dedicaron primero al cultivo de trigo hasta 1680 y después al sembrío de la caña de azúcar para la elaboración del “azúcar macho”, “melazas” y “cañazo”.

El territorio de Imperial fue considerado como Anexo de San Vicente, perteneciendo a la Hacienda de Imperial. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, las tierras fueron administradas por el Cabildo de Lima, no realizándose ninguna clase de trabajos agrícolas y vendiéndose después a diferentes dueños.

La formación del pueblo de Imperial tuvo su núcleo de embrión urbano en los aposentos establecidos en las periferias de las haciendas y en las huacas. En 1774 Imperial tenía ya 37 habitantes entre niños y adultos.

En 1810 Imperial dio muestras de rebeldía contra los abusos de los españoles, cuando los esclavos negros de La Quebrada y Hualcará se rebelaron y obtuvieron el apoyo de personas que no eran esclavos y se hallaban entre los marginados del sistema.

Pero la guerra de la Independencia trajo más desolación al pueblo de Imperial, porque Imperial tenía caminos cuyo paso era obligado para ir a la Sierra tanto por los realistas como por los patriotas. Es el caso que entre 1816 y 1821, durante el gobierno de Pezuela, los españoles buscaron auxilio y apoyo en los hacendados de Imperial, a fin de engrosar su ejército y a la vez proveerse de víveres para el mantenimiento de la fuerza realista.

○ **PERIODO REPUBLICANO**

Desde su nacimiento en el coloniaje español, el pueblo de Imperial fue creciendo lentamente bajo la opresión feudal. Pero, para el siglo XIX y principios del XX Imperial adquiría ya una nueva configuración terrateniente; es así que se originaron los siguientes fundos:

- Hacienda “Las hormigas”
- Casa Pintada
- San Benito
- Fundo “San Isidro”

Paralelamente, en el siglo XIX y parte del XX Imperial pagaba un crédito hipotecario de factura británica. Superado este problema, Imperial creció y fue elevado a la categoría de “Pueblo” en el año 1875, pero esto no fue fácil ya que el pueblo de Imperial fue administrado durante muchos años por “San Vicente Mártir”, primero a través de los llamados “Celadores” y después por los agentes municipales.

Entre los años 1870 y 1889 se desarrolló el comercio, convirtiéndose en la actividad más importante del poblado de Imperial, que se dedicó además a la crianza de animales. Como consecuencia de ello el pueblo fue creciendo rápidamente y, habiendo obtenido su primer rango urbano, los habitantes gestionaron la creación del distrito ante el gobierno de Don Augusto B. Leguía, lo que se logró con la dación de la Ley 1170 en Nov-1909.

○ **HISTORIA DEL GOBIERNO LOCAL**

Desde su creación política como Distrito, Imperial ha tenido al frente de su destino, ocupando el cargo de Alcalde, a cuarenta ciudadanos, desde don Pedro Vicente Arteaga en Enero de 1910 hasta el Alcalde actual don Richard Andrés Yactayo Duran, elegido por votación popular en 2006. En estos primeros cien años de vida política, a su turno, a cada uno le ha correspondido empujar el carro del progreso del pueblo, claro está algunos con más intensidad que los otros.

ALCALDES DEL DISTRITO DE IMPERIAL:

- | | |
|-------------------------|-------------|
| - PEDRO VICENTE ARTEAGA | 1910 - 1911 |
| - MANUEL PÉREZ GONZALES | 1912 - 1913 |

- CARLOS CASANUEVA	1914 - 1917
- JOSÉ DEL CARMEN ALIAGA	1917 - 1919
- LUIS DIBOS DARMERT	1919
- JUAN CALAGUA RODRIGUEZ	1919 - 1920
- SERVANDO PÉREZ REYNA	1920 - 1921
- CAYETANO SÁNCHEZ YACTAYO	1921 - 1925
- JUAN CALAGUA RODRÍGUEZ	1925 - 1930
- DANIEL SANDOVAL MARTINEZ	1930
- ULDARICO CÁRDENAS RAMOS	1931 - 1932
- VENANCIO GUTIERREZ JARA	1933
- ARMANDO CASTRO	1933 - 1934
- JUAN CALAGUA RODRÍGUEZ	1934 – 1939
- SABINO CALDERÓN ATÚNCAR	1939 – 1942
- JOSÉ ROBERTO ESPINOZA	1942 - 1944
- VICTOR SAMÁN BORJAS	1944 – 1945
- PEDRO ESCALANTE VILLARRUBIA	1945 - 1946
- SEVERO HUAPAYA	1946 – 1948
- JUAN CALAGUA RODRIGUEZ	1948 - 1950
- PAULINO RIOS MARTINEZ	1950
- VICTOR SAMAN BORJAS	1950 – 1954
- SABINO CALDERON ATUNCAR	1954 - 1955
- MAURO CUYA CÉPEDA	1955
- JUAN CUZCANO SÁNCHEZ	1955 - 1956
- SALVADOR SOLIS RAZURI	1956 - 1958
- JULIÁN CASTILLO AYLLÓN	1959 - 1961
- ARTEMIO DOLORIER ABREGÚ	1961 - 1962
- LEOPOLDO PEÑA MASCARO	1962
- FIDEL TORRES ALCALÁ	1962 - 1963
- GILBERTO ESPINOZA RUIZ	1963 – 1963
- GILBERTO ESPINOZA RUIZ	1965 - 1967
- JORGE LORES GIL	1967 – 1969
- JORGE LORES GIL	1970 - 1972
- JUAN MARCELO CÁRDENAS	1972 - 1973
- ENRIQUE CHAU QUINTANA	1973
- ALEJANDRO KINA KINA	1973 - 1976
- NEMESIO CAMA VICENTE	1973
- HORACIO CANDIOTI MOLINA	1976 - 1978
- ARTURO CHAU QUINTANA	1981 - 1983
- JUVENAL CAMPOS ZAPATA	1984 - 1986
- JUAN C. ORELLANA VILLARAN	1987 - 1989
- ARTURO CHAU QUINTANA	1990 - 1993
- ARTURO KOO CHIOK	1993 - 1995

- ELIAS ALCALÁ ROSAS 1996 - 1998
- NARCISO SÁNCHEZ ESPINOZA 1999 – 2002
- ELIAS ALCALA ROSAS 2003 - 2006
- RICHARD A. YACTAYO DURAN 2007 - 2010

2.- ESTRUCTURA POBLACIONAL

2.1 Distrito de Imperial en la Estructura Poblacional de la Provincia de Cañete.

DISTRITO	POBLACIÓN CENSO 2005	POBLACIÓN CENSO 2007	%
- San Vicente de Cañete	43,943	46,464	23.16
- Asia	6,037	6,618	3.30
- Calango	2,559	2,224	-1.11
- Cerro Azul	6,491	6,893	3.43
- Chilca	14,180	14,559	7.26
- Coayllo	888	1,031	0.51
- Imperial	34.778	36.340	18.11
- Lunahuaná	4,383	4,567	2.28
- Mala	25,269	27,881	13.89
- Nuevo Imperial	19,280	19,026	-9.48
- Pacarán	1,588	1,687	0.84
- Quilmaná	13,256	13,663	6.81
- San Antonio	3,460	3,640	1.81
- San Luis	11,653	11,940	5.95
- Santa Cruz de Flores	2,450	2,547	1.27
- Zúñiga	1,194	1,582	0.79
PROVINCIA DE CAÑETE	191,409	200,662	100.00

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005 Y 2007 DEL INEI.

Dinámica Poblacional de imperial

La evolución de la población de Imperial en el periodo Inter censal 2005-2007 muestra a Imperial como el distrito de mayor dinámica de crecimiento, después del distrito capital San Vicente. Mientras los demás distritos de Cañete, registran un leve crecimiento y decrecimiento poblacional, Imperial se convierte en un distrito receptor de población.

El crecimiento poblacional del Distrito de Imperial acusa una tendencia positiva: pasa de 34,778 habitantes en 2005 a 36,340 habitantes en 2007, registrando una dinámica de crecimiento de 4.5

% con relación al año 2005, Esta tendencia positiva se observa también en los distritos de Mala, Asia y Coayllo; en cambio los distritos de Nuevo Imperial y Calango registran una tendencia decreciente.

El crecimiento vertiginoso de Imperial, manifestado en el surgimiento de nuevos Asentamientos Humanos, estaría revelando una inmigración de sectores de muy bajos ingresos, desplazados de otras zonas; crecimiento que sería objeto de futuros proyectos de complejos habitacionales. De otro lado, el crecimiento básicamente urbano del Distrito viene configurando a la ciudad de Imperial como un gran centro de atracción y concentración demográfica, habida cuenta que allí se encuentran mayores y mejores posibilidades de desarrollo socio-económico.

La estructura poblacional de toda la provincia muestra a un distrito de Imperial que concentra gran población. De acuerdo con el Censo 2007, el Distrito de Imperial cuenta con una población de 36,340 habitantes, constituyéndose así en el segundo distrito de la Provincia de Cañete con mayor población, después del distrito capital San Vicente de Cañete, lo que refleja un potencial humano muy significativo y gravitante dentro de la Provincia, pues su posición demográfica relativa de 18.11% lo ubica bastante distante del resto de los demás distritos de la provincia.

Los demás distritos crecen por debajo del promedio de crecimiento provincial.

2.2 Estructura Demográfica de Imperial, por Sexos

SEXOS	POBLACIÓN	%
HOMBRES	18,014	49.57
MUJERES	18,326	50.43
TOTALES	36,340	100.00

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007 DEL INEI.

Imperial muestra una población demográfica por sexos, en el 2007, más o menos pareja, pues alcanzó el 49.57% en Hombres y 50.43 %, en Mujeres, respecto al total de la población distrital, siendo la población de varones de menos en casi 1% .

2.3 Estructura Demográfica de Imperial, por Áreas

ÁREAS	POBLACIÓN	%
RURAL	2,612	7.19
URBANA	33,728	92.81
TOTAL GENERAL	36,340	100.00

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007 DEL INEI.

Considerando la estructura porcentual del Censo Poblacional de 2007, la población del distrito es básicamente urbana, pues el 93% se encuentran ubicadas en las zonas urbanas, y solamente un 7% en las áreas rurales.

2.4 Estructura Demográfica del Distrito de Imperial por Centro Poblado

Nº	CENTRO POBLADO	POBLACION	%
1	IMPERIAL (a)	27,310	75.151%
2	CASA PINTADA	424	1.167%
3	CANTAGALLO NUEVO Y VIEJO	615	1.692%
4	CERRO ALEGRE	2,072	5.702%
5	CERRO CANDELA	1,682	4.629%
6	SAN BENITO	1,751	4.818%
7	SAN ISIDRO (c)	2,009	5.528%
8	VILLARREAL Y CONDE BAJO	477	1.313%
	TOTAL	36,340	100.000%

Fuente: INEI – CPV2007 - Elaboración: Equipo Técnico del PDC

(a) Incluye los AAHH Josefina Ramos y Asunción 8 y el Anexo San Antonio.

(b) Comprende San Isidro Grande, San Isidro Chico y Establo San Isidro.

De acuerdo con el cuadro, la población del Distrito se encuentra concentrada en un 75% en su capital la ciudad de Imperial; el resto de la población está distribuida en los centros poblados, principalmente en Cerro Alegre con un 5.7%, San Isidro con 5.5%, San Benito con 4.8% y últimamente en el Anexo de Cerro Candela, con 4.6%.

2.5 Estructura Demográfica por Edades y Sexos

Según el último Censo, más del 80% de la población de Imperial está concentrada entre los 0 y 49 años de edad. Y la población menor a los 19 años constituye casi la mitad del total de la población distrital. Asimismo, es significativa la población que se encuentra agrupada en los quinquenios de 0 a 29 años; es decir, el 59% de la población total, 21,513 habitantes, potencial humano del distrito de imperial relativamente joven y que representa una fuerza laboral numerosa y disponible.

EDADES QUINQUENALES	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
0-4	3,952	10.88	2,007	11.14	1,945	10.62
5-9	3,694	10.17	1,907	10.59	1,787	9.75
10-14	3,779	10.41	1,932	10.73	1,847	10.07
15-19	3,693	10.17	1,843	10.23	1,850	10.09
20-24	3,373	9.29	1,610	8.94	1,763	9.62
25-29	3,022	8.32	1,478	8.20	1,544	8.43
30-34	2,694	7.42	1,294	7.18	1,400	7.64
35-39	2,357	6.49	1,142	6.34	1,215	6.63
40-44	2,098	5.78	1,024	5.69	1,074	5.86
45-49	1,800	4.96	889	4.94	911	4.97
50-54	1,561	4.29	759	4.21	802	4.38
55-59	1,205	3.30	605	3.36	600	3.28
60-64	923	2.53	467	2.59	456	2.49
65-69	753	2.07	363	2.01	390	2.13
70-74	558	1.53	278	1.54	280	1.53
75-79	400	1.10	184	2.02	216	1.18
80-84	257	0.70	121	0.67	136	0.74
85-89	140	0.38	65	0.36	75	0.40
90-94	57	0.15	30	0.16	27	0.15
95-99	24	0.06	16	0.09	8	0.04
TOTAL GENERAL	36,340	100.00	18,014	100.00	18,326	100.00

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007 DEL INEI.

2.6 Población del Distrito de Imperial según Etapas del Desarrollo Humano

Si agrupamos a la población del distrito según las etapas del desarrollo humano, notamos que sólo el 39% son adultos y que de manera significativa el 16% son niños y un 13% jóvenes; un 9% son lactantes e infantes, 8% adolescentes y 6% púberes.

Nº	ETAPAS	EDADES	POBLACION	%
1	LACTANCIA + INFANCIA	De 0 a 3 años	3,192	8.78%
2	NIÑEZ	De 4 a 11 años	5,985	16.47%
3	PUBERTAD	De 12 a 14 años	2,248	6.19%
4	ADOLESCENCIA	De 15 a 18 años	3,004	8.27%
5	JUVENTUD	De 19 a 25 años	4,730	13.01%
6	ADULTEZ	De 26 a 60 años	14,304	39.36%
7	SENECTUD	De 61 a 99 años	2,877	7.92%
	TOTAL		36,340	100.00%

Fuente: INEI – CPV2007 - Elaboración: Equipo Técnico del P.D.C.

El sector en edad escolar que va de 4 a 18 años, es decir, de niños hasta adolescentes, suman nada menos que 11,237 personas, o sea un 31% de la población total; en tanto que los jóvenes y adultos suman 19,034 habitantes y constituyen el 52% de la población total; situaciones sociales que el Estado debe tener en cuenta en su planificación estratégica sobre educación y empleo.

2.7 Estructura Demográfica por Actividad Económica.

De acuerdo con el Censo 2007, la mayor parte de la población del Distrito de Imperial se dedica a la Agricultura y ganadería, el 27.6%, seguida por el comercio con 21.6% y luego por Transportes con sólo un 10.7%; no siendo significativa la ocupación de la población en otras actividades productivas como la industria y la construcción, así como en otros servicios.

ACTIVIDADES ECONOMICAS	CASOS	%
- Agricultura y ganadería	4,202	27.61%
- Comercio por menor y mayor	3,291	21.62%
- Transporte Almacenes y comunicaciones	1,631	10.72%
- Enseñanza	974	6.40%
- Hoteles y restaurantes	857	5.63%
- Industrias manufactureras	831	5.46%
- Servicios sociales, salud, comunitario y personales	784	5.15%
- Construcción	762	5.01%
- Actividad Inmobiliaria y Alquileres	545	3.58 %
- Administración Pública, Defensa y Segur. social.	395	2.60 %
- Venta, mantenimiento y repuestos de vehículos,	334	2.19 %
- Hogares privados y servicios domésticos	274	1.80 %
- Otras actividades	109	0.72 %
- Actividad económica no especificada	232	1.52 %
Total	15,221	100.00 %

Fuente: INEI – CPV2007 - Elaboración: Equipo Técnico del P.D.C.

2.8 Población Económicamente Activa (PEA) del Distrito de Imperial

Nº	ETAPAS	POBLACION	%
A	P.E.A. TOTAL	15,716	100 %
B	P.E.A. OCUPADA en diferentes Actividades	15,221	97 %
C	P.E.A. DESOCUPADA (Sin Trabajo) : A - B	495	3 %

Fuente: INEI – CPV2007 - Elaboración: Equipo Técnico del P.D.C.

La Población Económicamente Activa (PEA) para el caso del Distrito de Imperial está determinada por la población en condiciones de trabajar, comprendida de 14 años a más y que según el Censo INEI - 2007 se encuentra estimada en 15,716 personas.

De este total, un 97% es decir 15,221 habitantes tienen trabajo u ocupación; el resto de la población con capacidad de laborar, no tiene trabajo; en otras palabras, 495 personas, es decir el 3% de la población con capacidad de trabajar se encuentran desocupados o desempleados.

Debe entenderse que este 97% de PEA ocupada está comprendiendo a los numerosos trabajadores eventuales del distrito, por lo que este indicador está encubriendo la semi-desocupación que existe en la población de Imperial.

Por tanto, la tasa oficial de desempleo en Imperial es de 3%, cifra que para los años siguientes puede ir en aumento si se tiene en cuenta los altos índices de población adolescente y niñez que cada año viene presionando e incrementando el P.E.A. Situación que debe ser motivo de preocupación para el Estado cuando promueva sus políticas de promoción del empleo.

3.- EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA

3.1 Estructura Demográfica por Condición de Alfabetismo (considerando a la Población de 15 años o Más en el 2007). Datos Actualizados en el 2009

CONDICIÓN DE ALFABETISMO	POBLACIÓN	%
ALFABETOS	35402	97.4%
ANALFABETOS	938	2.6%
TOTAL GENERAL	36,340	100.00%

3.2 Estructura Demográfica por Niveles Educativos

NIVELES DE EDUCACIÓN ALCANZADOS	TOTAL	%
SIN NIVEL	2,938	8.98
EDUCACIÓN INICIAL	999	3.05
PRIMARIA INCOMPLETA	6,529	19.96
PRIMARIA COMPLETA	2,433	7.44
SECUNDARIA INCOMPLETA	7,026	21.48
SECUNDARIA COMPLETA	6,691	20.46
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	1,914	5.85
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	2,352	7.19
SUPERIOR UNIVERSITARIA	805	2.46
SUPERIOR UNIVERSITARIA COMPLETA	1,017	3.11
TOTAL	32,704	100.00
NO APLICADO	2,074	
TOTAL GENERAL	34,778	

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005 DEL INEI.

3.3 Centros Educativos de la Localidad**Número de Centros Educativos, Alumnos, Aulas, Profesores y Personal Administrativo.**

TIPO DE CENTRO EDUCATIVO	Nº DE CENTROS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL SECCIONES	TOTAL DOCENTES	TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO
Educación Inicial	15-7	1,187-233	47-17	51-21	6-5
Primaria de Menores	15-4	4,881	201	275	22
Secundaria de Menores	8-3	3,312	113	218	18
Secundaria de Adultos	3	150	10	12	2
CEBAS	1	83	4	4	0
Educación Especial (CEBE)	1	100	14	19	3
Educación Ocupacional (CEOS)	1-3	294-142	14-12	13-18	1-1

3.4 Infraestructura Deportiva que existe en la Localidad

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	NÚMERO DE INSTALACIONES		
	MUNICIPALIDAD	OTRAS INST. DEL ESTADO	PRIVADO
Estadios	1	6	1
Losas Multideportivas		3	1
Losas de Fútbol		10	
Losas de Básquet		3	
Piscinas			2
Gimnasio			3
Coliseos Deportivos	1		
Otros (Especifique)			

3.5 Infraestructura Recreacional y Cultural que existen en la Localidad

INFRAESTRUCTURA RECREACIONAL Y CULTURAL	NÚMERO DE INSTALACIONES		
	MUNICIPALIDAD	OTRAS INST. DEL ESTADO	PRIVADO
Teatros			
Cines			
Museos		2	
Bibliotecas	1	3	
Casa de la Cultura			
Otro (Especifique)			

3.6 Programas Sociales Educativos Implementados en la Localidad

PROGRAMAS SOCIALES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	
	MUNICIPALIDAD	OTRAS INSTITUCIONES
Desayuno Escolar	3,000	
Textos y Útiles Escolares		
Seguro Escolar		
Capacitación Laboral Juvenil	48	
Alfabetización	75	

4.- SALUD**4.1 Establecimientos de Salud que existen en la Localidad**

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS			TOTAL
	Municipalidad	Otras Inst. del Estado	Privado	
Hospital o Clínicas				
Centro de Salud-Policlínico	1	1		2
Puesto Salud		3		3
Farmacias, Boticas o Afines	2		13	15
Centros Médicos y Consultorios res.			6	6
Laboratorios Particulares			5	5

4.2 Personal de Establecimientos de Salud

PERSONAL	CENTRO DE SALUD IMPERIAL	PUESTO DE SALUD ASUNCIÓN	PUESTO DE SALUD LAS MALVINAS	PUESTO DE SALUD CERRO ALEGRE	MUNICIP	PRIVADO	TOTAL
Médico	8	1	1		4	11	25
Odontólogo	2	1	1		1	9	14
Obstetriz	2	1	1	1	2		7
Enfermería	3	1	2	1	2		9
Psicóloga	1						1
Asistente Social	1						1
Nutricionista	1						1
Químico-Farmacéut						4	4
Técnico Laboratorio	3						3
Técnico Sanitario	2						2
Técnico Farmacia	2	1					3
Técnico Enfermería	15	3	4	2			24
Otros Profesionales					2		2
Personal dministrat.	13	2	2		S.E.		17
TOTAL	53	10	11	4	11	24	113

4.3 Características del Centro de Salud Imperial y de las Postas de Salud

Nombre	Tipo de Centro	Demanda (2007)	
		Atenciones	Atendidos
Centro de Salud Imperial	Centro de Salud	6,575	3,050
Posta de Salud Asunción	Puesto de Salud		
Posta de Salud Las Malvinas	Puesto de Salud		
Posta de Salud Cerro Alegre	Puesto de Salud		
Puestos de Salud	Puesto de Salud	7,218	3,067
TOTAL GENERAL		13,793	6,117

4.4 Indicadores de Salud

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL (AÑO 2007)			
Nº	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
1	Infecciones agudas de las vías respiratorias super.	1,506	25.90
2	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas	808	13.90
3	Enfermedades infecciosas	524	9.01
4	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias	378	6.50
5	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias	292	5.02
6	Otros trastornos maternos relacionados promcol	161	2.77
7	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	161	2.77
8	Otras enfermedades del sistema urinario	156	2.68
9	Desnutrición (e40 – e46)	142	2.44
10	Micosis (b35 – b49)	136	2.34
	OTROS	1,550	26.66
	TOTAL MORBILIDAD	5,814	100.00

5.- SEGURIDAD CIUDADANA**5.1 Principales Problemas que afectan la Seguridad en la Localidad.**

Robo en viviendas	X
Robos callejeros	X
Drogadicción	X
Alcoholismo	X
Prostitución	X
Narcotráfico	X
Terrorismo	
Abigeato	X

5.2 Organizaciones de Seguridad Vecinal que Operan en la Localidad

Serenazgo	X
Ronda Urbana	
Comité Vecinal	X
Comité de Autodefensa	

5.3 Delegaciones Policiales en la Localidad

Delegaciones Policiales	X
Delegaciones de Mujeres	

6.- CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS Y SERVICIOS DE ELECTRICIDAD, AGUA Y DESAGÜE**6.1 Distrito de Imperial : Viviendas por Área y Tipo**

TIPO DE VVIENDA	AREA		TOTAL VIVIENDAS	%
	URBANA	RURAL		
Casa independiente	7,559	819	8,378	91.19%
Vivienda en quinta o casa de Vecindad	264		264	2.87%
Departamento en edificio	103		103	1.12%
Vivienda improvisada	343		343	3.73%
Choza o cabaña		58	58	0.63%
Local no destinado para habit. Humana	25	16	41	0.45%
Total	8,294	893	9,187	100.00%
%	90,28	9,72	100.00%	

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de Vivienda

Elaboración : Equipo Técnico PDC

Toda la población del Distrito, 36,340 habitantes, se encuentran residiendo en 9,187 viviendas, siendo la densidad poblacional promedio de todo el distrito, 3.9 personas por vivienda; observándose que en el Área urbana la densidad (4.1) es mayor que en el Área Rural (2.9).

De otro lado, el 90% de las viviendas están concentradas en las zonas urbanas y sólo un 9.7% se ubican en las zonas rurales. Asimismo, la mayoría de las viviendas son casas independientes (91%).

6.2 Número de Viviendas por Condición de Ocupación

Condición de Ocupación	Cantidad de Viviendas	
	Número	%
- Ocupada con Personas Presentes	8,170	93.38
- Con personas ausentes (viaje o trabajo)	516	5.90
- De uso ocasional	63	0.72
Total	8,749	100.00
Características de la Vivienda	Cantidad de Viviendas	
	Número	%
TECHO: - Caña y torta de barro	1,950	23.87
- Concreto Armado (techo aligerado)	4,890	59.85
- Calamina	55	0.67
- Madera	64	0.78
- Teja	61	0.75
- Otros (plásticos, triplay, cartones, cañas)	1,150	14.08
Total	8,170	100.00
PAREDES :- Ladrillo	2,661	32.57
- Adobe	4,075	49.88
- Madera	91	1.11
- Quincha	70	0.86
- Estera	1,059	12.96
- Piedra con barro/ cemento	4	0.05
- Otro material	210	2.57
Total	8,170	100.00
PISO : - Tierra	4,279	52.37
- Cemento	3,432	42.01
- Loseta, cerámicos o similares	393	4.80
- Parquet	16	0.20
- Madera	12	0.15
- Otro material	38	0.47
Total	8,170	100.00

6.2.3 Viviendas que Disponen de Energía Eléctrica en la Localidad.

ZONA	PORCENTAJE %
VIVIENDAS EN ZONAS URBANAS Y RURAL	84.96

6.2.4 Tipo de Alumbrado en Viviendas

Tipo de Alumbrado	Cantidad de viviendas	%
- Electricidad	6,941	84.96
- Kerosene (Mechero / Lámpara)	355	4.35
- Petróleo	84	1.03
- Vela	695	8.51
- Generador	12	0.15
- Otro	58	0.70
- No Tiene	25	0.30
T O T A L	8,170	100.00
- No Aplicado	1,017	

6.2.5 Abastecimiento de Agua de las Viviendas de la Localidad

Tipo de Abastecimiento de Agua	Cantidad de Viviendas	
	Numero	%
Red Pública dentro de la vivienda	5,642	69.06
Red Pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio	373	4.57
Pilón de uso público	234	2.86
Camión Cisterna u Otro Similar	515	6.30
Pozo	593	7.26
Río, Acequia, Manantial o Similar	194	2.37
Vecino	355	4.35
No tiene	264	3.23
Total	8,170	100.00

6.2.6 Procedencia del Agua Potable de la Localidad

Pozo	x
Manantial	x
Río	x
Otro (Especifique)	

6.2.7 Viviendas que cuentan con Servicio Higiénico Conectado a Red Pública.

ZONA	PORCENTAJE %
Viviendas en Zona Urbana y Rural	67.07

6.2.8 El Servicio Higiénico de las Viviendas se encuentra Conectado a:

SERVICIOS HIGIÉNICOS	Cantidad de viviendas	
	Numero	%
Red Pública dentro de la vivienda	5,115	62.61
Red Pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio	364	4.46
Pozo Séptico	121	1.48
Pozo Negro o Ciego / Letrina	1,206	14.76
Sobre Acequia o Canal, Campo Abierto	187	2.29
No tiene Servicio Higiénico	1,177	14.41
TOTAL	8,170	100.00
No Aplicado	1,017	

6.2.9 El Sistema de Desagüe y Aguas Servidas de la Localidad Desembocan en :

Acequia/Río / Mar	X
-------------------	----------

6.2.10 Organismos o Instituciones que Administren el Agua en la Localidad

Junta Administradora de Agua	X
Comité de Agua	
Municipalidad	
Empresa de Agua Potable	X
Otro (Especifique)	

Del total de 9,187 viviendas existentes en el distrito de Imperial, 8,170 se encuentran ocupadas en forma permanente y 1,017 viviendas desocupadas por diversos motivos (viaje, trabajo, mal estado de la vivienda, en proceso de construcción, alquiler, venta o abandono)

Asimismo de las viviendas con ocupación permanente, se observa que un 49.88% son viviendas de adobe, 32.57% de ladrillo y 12.96% de esteras. Esto debido a la situación económica de la población, quienes al tener que cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestido y educación, no puedan realizar las mejoras de sus viviendas.

En cuanto al acceso a los Servicios Públicos se tiene que el 84.96% cuenta con el servicio de electricidad, un 3.63% con servicio de agua potable y el 67.07% restante con servicios higiénicos conectados a la red Pública de desagüe.

Es importante indicar que la falta de servicios básicos se acentúa en las zonas Urbanas marginales y en las Zonas Rurales, lo cual conlleva a la priorización de proyectos que permitan la ampliación de estos servicios en dichas áreas.

Respecto al abastecimiento de Agua Potable, para mejorar el servicio deberá proyectarse la ampliación de la Planta de tratamiento de Agua potable y la renovación y ampliación de redes. El servicio de desagüe de la localidad desemboca en el mar o en ríos y acequias, lo cual contamina el medio ambiente; ante esta situación EMAPA tiene proyectado la construcción de un Sistema de tratamiento de Aguas servidas, sobre todo en las zonas rurales donde los desagües son vertidas en las acequias de riego, debiendo proyectarse la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, para evitar así la contaminación del medio ambiente.

7.- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

7.1 Distrito de Imperial: Parque Automotor

	PARQUE AUTOMOTOR SEGÚN USO DEL VEHICULO	Nº DE ORGANIZACIONES	TIPO DE VEHICULO	Nº DE UNIDADES	%
A	PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS				
	1.- Empresas y Asociaciones de Vehículos Mayores	25	Autos y Combis	540	18.5%
	2.- Empresas y Asociaciones de Vehículos Menores	14	Mototaxis	1,215	41.6%
	3.- Empresas de servicio Interprovincial	3	Ómnibus	59	2.0%
	SUB-TOTAL (1+2+3)	42		1,814	62.1%
	4.-No organizados Vehículos Mayores		Autos y Combis	150	5.1%
	5.- No organizados Vehículos Menores		Mototaxis	200	6.9%
	SUB. TOTAL (4+5)	0		350	12.0%
	TOTAL (A)		42	2,164	74.1%
B:	PARA TRANSPORTE DE CARGA		Camionetas Pick-ups, Camiones y Volquetes	255	8.7%
C:	PARA USO PARTICULAR		Autos y Motos Lineales	500	17.1%
	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR (A+B+C)	42		2,919	100.0%

Fuente: MDI – División de Transporte, 2009

Según informaciones del propio Gobierno local, el Parque Automotor del Distrito de Imperial supera las 2,900 unidades, de las cuales el 74% de los vehículos, conformado por autos, combis, mototaxis y ómnibus, están orientados al transporte de pasajeros, en tanto que sólo un 9% del parque automotor, conformado por camionetas pick-up, camiones y volquetes, están orientados al transporte de carga, y el 17% restante, conformada por 500 unidades entre autos y motocicletas, para uso particular.

Respecto al parque automotor para transporte de pasajeros, se observa que del total de 2,164 unidades, 1,415 son mototaxis, 690 son autos y combis y 59 son ómnibus. Asimismo, de este total de vehículos para transporte de pasajeros, 1,814 unidades están formalmente organizadas en 42 empresas y asociaciones, representando el 62% del parque automotor, mientras que los 350 restantes, entre autos, combis y mototaxis, no están aún formalmente organizados, constituyendo sólo un 12% del parque automotor total.

7.2 Medios de Transporte que Llegan con Mayor Frecuencia a la Localidad

Combis	X
Automóviles	X
Camiones	X
Mototaxis	X
Camionetas	X
Motos lineales	X
Autos particulares	X

7.3 Emisoras, retransmisoras y/o estaciones locales de radio y/o televisión inscritas.

NOMBRE DE LA EMISORA / RETRANSMISORA	PÚBLICO	PRIVADO
1. Radio Max – CTV Canal 19 – Cañete TV Canal 31		X
2. Radio JCM – Radio Mar		X
3. Radio Stereo 104.7 – Radio CPN		X
4. Radio Mix Cristal – Radio RM		X
5. Radio Sentimiento – Radio Imperial 96.5		X

7.45 Servicios de comunicación que existan en la Localidad

	NÚMERO DE INSTALACIONES
Centros Comunitarios Telefónicos	
Centrales Telefónicas	
Teléfonos Públicos	
Líneas Telefónicas domiciliarias	
Oficina de Correo	
Oficina de Telégrafo	
Antena Parabólica	
Cabinas de Internet	15

SERVICIOS DE PERIODISMO

Medios de Comunicación	Cantidad	Mayor Aceptación
Tipos de Periódicos Locales		
Provinciales	2	Matices
Regionales	2	
Nacional	12	Todos

CANALES DE TELEVISION

Empresa TV.	Cantidad	Mayor Aceptación
Local	5	todas
Provincial	5	todas
Regional	0	todas
Nacional	6	todas

EMISORAS

Comunicación Radial	Cantidad	Mayor Aceptación
Local	9	todas
Provincial	11	todas
Regional	0	todas
Nacional	8	todas

TELECOMUNICACIONES

Líneas Telefónicas domiciliarias	
Antena Parabólica	
Cabinas de Internet	15
Otro (Especifique)	

8.- OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

8.1 Obras y Proyectos Prioritarios que demanda la Localidad

NOMBRE DE LA OBRA	TIENE ESTUDIOS		MONTO DE INVERSIÓN REQUERIDO (S/.)
	DEFINITIVOS	TERMINADOS	
	SI	NO	
Educación:			
1. Mejoramiento y construcción de aulas en los diferentes C.E. del distrito.	NO	NO	6'000,000.00
2.			
..			

Salud:			
1. Construcción de un Hospital en Imperial.	NO	NO	24'000,000.00
2.-.....			
Transportes y Comunicaciones:			
1.-.....			
2.-.....			
Electricidad, Agua y Alcantarillado:			
1. Electrificación de zonas rurales.	NO	NO	4'500,000.00
2. Construcción de Planta de tratamiento de agua potable.	NO	NO	12'500,000.00
Otras Obras:			

8.2 Canteras de Agregados de Construcción que existen en la Localidad.

Arena Fina	
Arena Gruesa	X
Hormigón	X
Piedra Chancada	
Cal	
Yeso	

8.3 Materiales de Construcción que se Fabrican y Distribuyen en la Localidad.

Fábrica de Ladrillos	X
Fábrica de Tejas	
Distribuidora de Cemento y Fierro	X
Distribuidora de Otros Materiales de Construcción	X

9.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

9.1 Principales actividades económicas que se desarrollan en la Localidad

- a) Agricultura
- b) Ganadería
- c) Comercio al por Menor y al por Mayor
- d) Transporte

9.2 EXTENSIÓN DE TIERRAS DESTINADAS A LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

CULTIVO AGRÍCOLA	EXTENSIÓN (N° DE HECTÁREAS)	OBSERVACIONES
<u>PARA CONSUMO HUMANO</u>		
<u>CEREALES</u>		
Maíz Amarillo	990	
Maíz Morado	6	
Maíz Chala	1,264	
<u>TUBÉRCULOS</u>		
Camote	550	
Yuca	72	
papa	131	
<u>HORTALIZAS</u>		
Ajo	7	
Caigua	16	
Tomate	24	
Zapallo	33	
Aji Amarillo	11	
Zanahoria	141	
Alcachofa	17	
<u>LEGUMBRES</u>		
Vainita	2	
Frijol grano verde	82	
<u>FRUTALES</u>		
Mandarina	217	
Manzana	24	
Naranja	6.25	
Palto	7	
Vid	50	
Melocotón	13	
Lúcumo	5	
Tangelo	3	
<u>PARA CONSUMO INDUSTRIAL</u>		
Algodón	834	
Caña	1	
Espárrago	58	
Maíz duro	990 (1)	
Otros		

(1) Gobierno Regional de Lima Dirección Regional de Agricultura, Agencia Agraria Cañete. 2008

9.3 POBLACIÓN PECUARIA

ESPECIE	Nº DE CABEZAS	VARIETADES	PESO PROMEDIO DE PIE (KGS).	PESO PROMEDIO DE SACA (KGS).
VACUNO	3170		600	118
OVINO	106		20	26
CAPRINO	105		15	17
PORCINO	146 (1)		60	79 (1)
AVES				

9.4 PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS

Producto	Unidad de Medida (TM / Kg.)	Producción Mensual TM	Volúmenes de Consumo Interno (Autoconsumo de Comunidades)	Volumen de Consumo Externo (Ventas)
A) CARNES				
Vacuno		172		
Ovino		292		
Caprino		264		
Porcino				
B) LECHE		4084 (1)		

(1) Total anual 2007

9.3 EXTENSIÓN DE TIERRAS DESTINADAS A LAS ACTIVIDADES PECUARIAS

TIPO DE GANADO	EXTENSIÓN (Nº DE HECTÁREAS)	OBSERVACIONES
VACUNO	35	La mayor crianza esta en San Isidro.
OVINO	1	
CAPRINO	2	
PORCINO	4	
		La mayor crianza está en la chanchería.

9.4 PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Producto	Unidad de Medida (TM/Kg)	Variedades	Producción Mensual	Volúmenes de Consumo Interno (Autoconsumo)	Volumen de Consumo Externo (Ventas)	Precio de Venta a Intermediarios (S/.)	Precio de Venta al Público (S/.)
A) PARA CONSUMO HUMANO							
CEREALES							
Maíz Amarillo	10,000	80101	50,000Kg.	8,000 Kg.		0.6	0.9
TUBÉRCULOS							
Camote	25,000	Jonatan	50,000Kg.	7,000Kg		0.3	0.5
Papa	30,000	canchan	30,000Kg.	100,000Kg.		0.6	0.8
Yuca	25,000	Amarilla	5,000Kg.	15,000Kg.		0.3	0.5
HORTALIZAS							
Cebolla	15,000	Roja	30,000Kg.	5,000Kg		0.6	1
Choclo	10,000	chancayano	10,000Kg.	10,000Kg.		1	1.20
Tomate	15,000		3,000Kg.	5,000Kg.		0.6	0.8
LEGUMBRES							
Arveja	8,000	Pecho de paloma	4,000Kg.	5,000Kg.		1.30	1.60
Haba	6,000	Diente de tigre	200Kg.	3,000Kg.		0.6	1
MENESTRAS							
Frijol	5,000 Kilos	castilla	1,000	1,000		2.00	2.50
FRUTALES							
Mandarina	20,000 Kilos	tangüelo	300,000	5,000	3'000,000		
Palto	10 kilos	jass	25,000	5,000	500,000	0.6 08	1.00 1.50
B) PARA CONSUMO INDUSTRIAL							
Algodón	80 quintales	pima	350,000		4000,000	120.00	130.00
Caña	5,000		400		20,000	1.00	1.50
Espárrago	5,000		20,000			2.00	3.50
Holantao	6,000		10,000		300,000	2.50	4.00

9.5 POBLACIÓN PECUARIA

ESPECIE	N° DE CABEZAS	VARIEDADES	PESO PROMEDIO DE PIE (KGS).	PESO PROMEDIO DE SACA (KGS).
VACUNO	3170		600	118
OVINO	106		20	26
CAPRINO	105		15	17
PORCINO	146		60	79
AVES				

9.5 PRINCIPALES PRODUCTOS ARTESANALES

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIA PRIMA UTILIZADA	PRODUCCION MENSUAL
- YOGURT	Litro	Leche	3,000
- QUESO	Kilogramo	Leche	2,000
- ESTERA	Plancha	Carrizo	1,800
- OTROS			

FUENTE: Comerciantes y Productores del Distrito.

El Distrito de Imperial no cuenta ni con industria ni con una agroindustria desarrolladas, a pesar de producir los insumos básicos que ellas necesitan, como son el algodón, las frutas, los tubérculos, la leche fresca, el maíz y otros productos agropecuarios; lo cual constituye un gran reto para el despegue tanto de la actividad industrial textil y de productos lácteos, como de la actividad agroindustrial en base a la pepa de algodón, las frutas, el maíz y los tubérculos.

En la actualidad, la producción industrial del distrito de Imperial se encuentra todavía en sus inicios y de manera semi-industrial como el caso del yogurt y de manera artesanal como la elaboración de queso, esteras, entre otros.; producción desarrollada en poca escala y destinada principalmente al mercado local.

9.6 MERCADOS MÁS IMPORTANTES PARA SUS PRODUCTOS

MERCADOS	N° DE SOCIOS	PRODUCTOS QUE SE COMERCIALIZAN
San Leonardo	400	Pan llevar, carnes, frutas, vestimentas y otros
Virgen del Carmen	700	Pan llevar, carnes, frutas, vestimentas y otros
Ambulantes	985	Pan llevar, carnes, frutas, vestimentas y otros
TOTAL	2,085	

FUENTE: Comerciantes del Distrito.

En el Distrito de Imperial funcionan dos mercados de abastos, uno formal que es el Mercado Municipal Virgen del Carmen, con aproximadamente 400 asociados, y otro de particulares denominado San Leonardo, con aproximadamente 700 asociados. Alrededor de estos mercados comercian alrededor de 985 vendedores ambulantes, con los cuales, el total de comerciantes minoristas de mercados y alrededores alcanza la cifra de 2,085 vendedores.

Cabe señalar que los productos que se comercializan en los mercados del distrito están orientados básicamente al consumo interno, es decir, a la población de imperial y de los distritos aledaños.

9.7 Pequeñas y micro empresas (PYMES) registradas en la Municipalidad

PRODUCTORES DE	NÚMERO
Alimentos y Bebidas	9
Textiles	5
Muebles y accesorios	14
Metalurgia	33
Maquinaria y Equipo	7
Otros (Especifique)	
TOTAL	68

FUENTE : MDI – Unidad De Rentas, 2007

Al 2007, la Municipalidad de Imperial tiene registrado sólo 68 organizaciones empresariales entre Micros y Pequeñas Empresas, lo que dado el significativo volumen económico que se maneja, refleja no solo la baja participación de las PYME's en el quehacer económico sino el pobre impulso que ellas reciben por parte del Estado, como importantes agentes de producción económica.

9.8 Ferias que se realizan en la Localidad

	SEMANAL	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Agropecuaria				
Comercial				X
Artesanal				X
Otra (Especifique)				

10.- TURISMO

10.1 Establecimientos de Hospedaje que existen en la Localidad

CATEGORÍA DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE CAMAS
Apart-Hotel		
Hostal	12	
Albergue	1	

10.2 Número de Restaurantes que existen en la Localidad

Registre cuántos son:	58
-----------------------	----

11.- ENTIDADES FINANCIERAS

11.1 Instituciones Financieras que existen en el distrito.

Banca Privada	1
Banco de la Nación	
Caja Municipal	3
Caja Rural	2
Casa de Préstamos	1
Empresa Financiera	2
Cooperativas	
Otros (Especifique)	15
No tiene	

XII. ORGANIZACIONES SOCIALES

12.1 Organizaciones Sociales que existen en la Localidad

(Registre el número de organizaciones sociales que existen en la Localidad y número de beneficiarios. Señale una o más alternativas y anote en el recuadro correspondiente).

	NÚMERO DE ORGANIZACIONES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Club de Madres		
Comité del Vaso de Leche	82	5,605
Comedor Popular	13	390
Wawa Wasi	30	240
Club de Tercera Edad (Adulto Mayor)	1	
Comité o Juntas Vecinales		
Otro (Especifique)		

12.2 Instituciones que Apoyan a las Organizaciones sociales de la Localidad

	TIENE SEDE EN LA LOCALIDAD	
	SI	NO
Públicas		X
1. PRONAA		X
2. FONCODES		X
3. INABIF		X
4. COOPOP		X
5. GOBIERNO REGIONAL		X
6. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL		X
7. MUNICIPALIDAD DISTRITAL		X
8. Otra (Especifique)		X
Privadas		X
1. CARITAS		X
2. PRISMA		X
3. CARE		X
4. Otra (Especifique)		

12.3 Instituciones de Protección al Niño, Adolescente y Adulto Mayor que existen en la Localidad.

INSTITUCIONES	NÚMERO DE LOCALES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Hogares de Niños y Niñas	1	
Casa Hogar		
Asilos y Albergues		
Centros de Cuidado Diurno		
Centro de Cuidado Comunal		
Comités Desplazados		
DEMUNA	1	
Otro (Especifique)		
No tiene		

13.- PRINCIPALES RIESGOS CLIMATOLÓGICOS**13.1 Presencia de fenómenos naturales frecuentes en la Localidad.**

Huaycos, avalanchas	
Desbordes de Ríos	X
Deslizamientos	
Maretazo	
Inundación	
Temblores	X

13.2 Problemas de contaminación del medio ambiente existentes en la Localidad.

Emanación de gases y partículas de Fábricas o Refinerías	
Gases de Vehículos Motorizados	x
Relaves Mineros	
Ruidos	x
Aguas Servidas	x
Acumulación de Basura	x
Otro (Especifique)	

13.3 Maquinaria existente en la Localidad para afrontar los Fenómenos Naturales.

	PUBLICO	PRIVADO
Volquetes	2	
Camión		1
Cargador Frontal		
compactadota		
Motoniveladora		
Tractor de Oruga		
Rodillo Liso Compactado		
Compactador Vibrador Tipo Plancha		
Vibrador de Concreto 4 HP		
Camioneta	1	
Combi	2	
Otro (Especifique)		

B.- EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

1. DESARROLLO SOCIAL

- ◆ EDUCACIÓN
- ◆ SALUD
- ◆ DEPORTE
- ◆ RECREACIÓN
- ◆ CULTURA
- ◆ SEGURIDAD

Comprende la implementación y mejora de la infraestructura y dotación de servicios sociales a los principales centros rurales y urbanos del Distrito de Imperial. Asimismo, contempla diversas acciones conducentes a la reducción de los niveles de analfabetismo y desarrollo de la infraestructura y servicios de educación básica y educación técnica. También el desarrollo de la infraestructura y servicios de salud y acciones que procuren un mayor nivel nutricional de la población del Distrito. Por último, contempla la implementación de áreas recreativas, así como una variada gama de acciones dirigidas a rescatar, revalorar y potenciar los elementos culturales propios del Distrito como sustento de la conformación de una entidad común local.

2. DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS BÁSICOS.

- ◆ ECOLOGIA
- ◆ MANEJO DE RECURSOS NATURALES
- ◆ SANEAMIENTO AMBIENTAL
- ◆ AGUA Y DESAGÜE
- ◆ LUZ

Comprende todas las acciones conducentes a preservar el medio ambiente del Distrito, así como el manejo racional de los recursos naturales. Se incluyen aquí las acciones vinculadas a la prestación de los servicios básicos, tales como agua, desagüe y luz.

3. DESARROLLO DEL TERRITORIO

- ◆ INFRAESTRUCTURA VIAL
- ◆ INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES
- ◆ INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACIONES
- ◆ SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL
- ◆ ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

Comprende la implementación y mejoramiento de la infraestructura vial, de comunicaciones y de irrigaciones del Distrito de Imperial, como soporte fundamental del desarrollo económico de la localidad. Asimismo, las acciones vinculadas al saneamiento físico legal y al ordenamiento y desarrollo de las áreas urbanas y rurales del Distrito.

4. DESARROLLO ECONÓMICO

- ◆ AGROPECUARIO
- ◆ AGROINDUSTRIAL
- ◆ COMERCIO
- ◆ TRANSPORTE
- ◆ TURISMO
- ◆ PYMES

Comprende la promoción, implementación y desarrollo de proyectos y programas en los sectores productivos más dinámicos del distrito como son la agricultura, la ganadería, la agroindustria, y en los servicios más importantes del distrito como el comercio minorista y mayorista, el transporte de pasajeros y de carga, el turismo y otros, propendiendo a un desarrollo socio-económico sostenible, esto es, a un crecimiento económico general con distribución progresiva del ingreso de su población, basado en la utilización óptima de los recursos naturales (tierra y agua) , de los recursos tecnológicos modernos (maquinaria y equipos) y el empleo intensivo de los recursos humanos calificados; todo ello dentro de una agresiva política económica de permanente impulso al desarrollo de las micros y pequeñas empresas (MYPE`s) en todas las actividades económicas del distrito, a fin de fortalecer el desarrollo de las capacidades de gestión empresarial en la producción de bienes y servicios, en un ambiente de eficiencia y sana competencia.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES

- ◆ GESTIÓN MUNICIPAL
- ◆ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ◆ DESARROLLO DE CAPACIDADES
- ◆ MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Comprende todo lo referido al desarrollo de las capacidades de los recursos humanos e institucionales existentes en el Distrito de Imperial, fundamentalmente en lo relacionado a la constitución de una cultura común de solidaridad, progreso, de armonía con el medio ambiente y de participación activa de la población en el proceso de desarrollo comunal. Asimismo, en la generación de una vocación y visión empresarial para la gestión del desarrollo, el fortalecimiento y consolidación de prácticas democráticas. Involucra aquí a la mejora de la gestión de la Municipalidad Distrital y de las Organizaciones Sociales de Base.